SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7041 — SANTA FE, VIERNES 25 DE JULIO DE 1924

EL MATADERO

Parece ser que el nuevo intendente municipal, Sr. Aguirre, se ha impuesto de la urgencia que existe de construir un matadero

Es casi inconcebible que una ciudad como Santa Fe, no tenga un matadero que responda a sus necesidades edilicias, al concepto de la higiene, como idea de previsión y de aseo. El que posee y en el que se viene trabajando desde hace no sabemos cuantos años, es de índole paupérrima, precaria, propio de una colonia recientemente llegada o que ha empezado a levantar sus casas, o sus tiendas de lona. Ni siquiera es un galpón en el sentido del término. Es una nave al descubierto, techada por lo alto, expuesta al aire, a las invasiones de polvo, como caserón desocupado. Y ahí se sacrifican los animales destinados al consumo de la ciudad, en medio de hedores insoportables, pues la sangre y los desperdicios son arrojados en los lados laterales, estancándose, por ende, y sirviendo de vivero a toda clase de miasmas.

El gobierno de la comuna conoce el mal, es también una entidad de protesta, pero no se le ha ocurrido una idea para construir un nuevo matadero. Sin duda, los intendentes que se han sucedido hasta aquí, han entendido que el matadero debe ser construido con dinero propio, fórmula directa que, de poderla llevar a la práctica, no admite discusión. Pero es que el dinero propio no ha existido, como para acometer una obra de tal magnitud, tanto menos cuanto que las necesidades comunales se van colocando cada vez más sobre un plano creciente. Santa Fe es una población que se va formando, que se ensancha, que crece, causa que va demandando un triple de gasto del previsto. Por esto el hombre que ocupe la intendencia, debe poseer recursos de inventiva, espíritu de iniciación, de empresa, aun a riesgo de no ser, por el instante, lo suficientemente comprendido e interpretado. Lo esencial es tener rectitud y saber elegir los medios. Lo otro, la adhesión pública vendrá después, como última manifestación que se produce.

Bien que el tesoro de la comuna no alcance como para construir un matadero que reuna las condiciones y requisitos que se demandan. De acuerdo. Pero, ¿es esta una causa para que no sea posible construirlo y la población tenga que estar consumiendo la carne en la forma descripta en que son sacrificados los animales que la producen? No. Hay otros medios de que echar mano. La empresa moderna, cualesquiera que sea, se caracteriza por un espíritu de asociación. Lo que no puede llevar a cabo un capitalista aislado, por imposibilidad de recursos financieros, lo puede realizar un grupo de capitalistas asociados y entregados a la obra. El caso de la Municipalidad, relativo a la construcción de un buen matadero, sería análogo. Mediante ciertas conveniencias recíprocas estatuidas, el gobierno de la comuna podría encomendarle al capital ajeno o particular la construcción del susodicho matadero, es claro que sobre el interés de la explotación durante tantos o cuantos años. Desde luego, no se suponga que al sentar esta idea partimos del principio de que la explotación del establecimiento se hiciera a voluntad, ya que entonces redundaría en perjuicio de todos, sino sujeta a ciertas leyes, a ciertas ordenanzas que no pudiera sobrepasar la empresa constructora y subsiguientemente explotadora del negocio. Todo sería cuestión de darle naturaleza al plan y de ordenarlo. Y según fuera su ordenamiento, sus bases estatuidas, la comuna podría tener un excelente matadero de su entera propiedad en un decurso de veinte o de veinticinco años. Esto en atención a que su tesoro actualmente es pobre o insuficiente como para desprenderse de un total mayor, requerido por una obra como la bosquejada.

La Municipalidad ha dado concesiones parecidas a la que involucra el pensamiento que exponemos, como por ejemplo, la concerniente a la limpieza de las calles en tiempos de la intendencia del doctor Rodríguez. Más aún, nada perdería si en el mismo orden procurara explotar la usina eléctrica, y si se decidiera a llamar a licitación para la construcción de un matadero, sobre la base de una concesión ulterior por tantos o cuantos años. Al contrario, sería el mejor sistema, a nuestro juicio, para que al mismo tiempo se pudieran llevar a efecto las obras indistintas de edilidad que reclama la población. Un intendente de inventiva, de iniciativas, que supiera coordinar el porvenir con el presente, haría esto, en la certidumbre de que habría interpretado en un todo el momento de crecimiento, de expansión y de desarrollo de la ciudad.

Veremos si el señor Aguirre es ese hombre de ideas y de empresa que la comuna requiere, o si adopta una actitud de burócrata como tantos de sus antecesores. Su visita hecha a lo que se le da el nombre de matadero, le ha revelado lo que nosotros decimos, su impropiedad y su falta de higiene, lo que quiere decir que conviene en la necesidad de construir el que se reclama. Pero falta saber cómo proyecta y emprende la obra.

Las obras ferroviarias del Estado

Y SU CONEXION CON CHILE

A propósito de la reciente suspensión de las obras del ferrocarril a Huaytiquina llevadas a cabo por la empresa ferroviaria del Estado y de insistirse en la necesidad de votar más fondos para reanudarlas, es bueno hacer presente que no se justifica esta urgencia, desde que Chile aún no ha iniciado siquiera la construcción de la línea que por el lado de su territorio debe conducir a conexionar ambas redes.

Actualmente se hacen en Chile los trámites del caso para realizar el proyecto de unir por conducto de este ferrocarril a esa nación con la nuestra, pero nada existe aún definitivamente resuelto.

El respectivo proyecto está pendiente de la discusión del Congreso. Esta es la verdad.

Entonces, ¿para qué tanto apuro a fin de que el gobierno argentino siga invirtiendo gran parte de los caudales en esas obras, siendo que por parte de Chile no hay nada concreto por el momento?

Sería prudente esperar a que el Congreso de la vecina república apruebe la construcción de esa línea y que se formalice por parte de su gobierno cuanto se relaciona con la misma.

El descanso hebdomadario en las panaderías

Relacionado con el descanso dominical en las panaderías, se dió ayer este decreto:

Santa Fe, julio 22 de 1924. — Atento a lo solicitado por el Centro Propietarios de Panaderías de Santa Fe, en nota N.o 11014, letra S, 25 (B.; y de acuerdo a lo aconsejado en su dictamen por el señor fiscal de Estado, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o) Déjase sin efecto el decreto de fecha 19 de agosto de 1924, sobre descanso hebdomadario, debiendo permanecer cerradas los domingos las panaderías, quedando prohibida la venta y el reparto de pan durante el mismo día, a contar del 1.o de agosto próximo.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — (Fdo.) ALDAO.— Luis M. Urdániz.

El pago de un subsidio

Tenemos entendido que nuestro gobierno contrajo una deuda con el de la nación en virtud de la irregularidad en el pago del subsidio para la Universidad Nacional del Litoral.

Esta circunstancia influye sensiblemente en la no del todo satisfactoria situación económica por que atraviesa desde hace mucho tiempo la institución referida, a cuyos gastos debe subvenir el erario nacional, no pudiendo hacerlo con la eficacia del caso por el inconveniente apuntado.

Se trata de un compromiso con el que nuestra provincia debe cumplir sin dilación alguna desde que así se ha estipulado y por lo tanto los recursos del subsidio están previstos como un complemento indispensable de los ingresos para atender las necesidades de la Universidad del Litoral.

Le constan al gobierno de Santa Fe las dificultades financieras que casi a cada paso obstaculizan la buena marcha de aquélla y los inconvenientes con que tropieza el ministerio de Instrucción Pública de la nación para solucionar, a pesar de sus buenos deseos, esta situación, de manera que no es lógico deje de contribuir el primero, mediante el pago regular de ese subsidio, a sortear tales dificultades.

Se remitió una circular a la Jefatura de Policía

Por el Ministerio de Gobierno se ha remitido la siguiente circular a todas las jefaturas de policía de los departamentos. Dice así:

Señor jefe de policía—SD.

Habiendo este ministerio resuelto llevar un registro especial de los sargentos, cabos y agentes de policía, se servirá el señor jefe suministrar a esta superioridad, cuanto antes, una nómina de los que actualmente prestan servicios en la repartición a su cargo, con indicación del número de la libreta de enrolamiento o cédula de identidad, fecha de alta y punto donde trabaja; comunicando con iguales datos toda alta y baja que de los mismos se produzca en lo sucesivo.

Saludo al señor jefe muy atte. — (Fdo.) Luis M. Urdániz.

Elecciones Comunales

Decreto del Poder Ejecutivo sobre los actos preparatorios

En los pueblos de Zavalla y Luis Palacios, deben llevarse a cabo elecciones comunales. Relacionado con ellas dió ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, julio 24 de 1924. — Siendo necesario precisar las normas a que deberán ajustarse los actos preparatorios de las elecciones comunales a realizarse en los distritos de Zavalla y Luis Palacios del departamento San Lorenzo y Las Parejas, del departamento Belgrano, y considerando: Que el criterio adoptado en el caso de Serodino es el que corresponde en el presente. Que los fundamentos aducidos en las resoluciones de fecha 11 y 12 de julio de este año, contemplan la situación legal de las comunas mencionadas. Que dentro del máximum de garantías otorgadas por la ley N.o 1780, puede observarse una abreviación de los plazos que permita la restitución de dichos organismos comunales al régimen autonómico que le acuerda la ley en vigencia, cuya estricta observancia es propósito fiel del P. E., se resuelve:

1.o) La comisión administradora o comisionado comunal según el caso, solicitará de la receptoría de rentas departamental la confección de una lista de veinticinco mayores contribuyentes, correspondientes al año actual.

2.o) Sobre la base del padrón de 1923, la junta de mayores contribuyentes, ordenará la apertura de un período de inscripción complementario y uno de tachas al padrón mencionado. Estos períodos durarán cinco días consecutivos.

3.o) Todas las prácticas y actos tendientes a la realización del acto comicial, deberán encuadrarse en las prescripciones de la ley N.o 1780.

4.o) Inscríbase, hágase saber a quienes corresponda y archívese. — ALDAO. — Agustín Araya.

Congreso Pedagógico

Invitación al C. G. de Educación

El mes de Noviembre próximo se realizará en Santiago de Chile, un "Congreso pedagógico", al que ha sido greso pedagógico", al que ha sido invitado el H. Consejo de Educación invitación que ha aceptado, designando delegado al mismo al Inspector General de Escuelas don Angel Spedalieri.

Movimiento político

LOS ELIZALDISTAS

Para el mes próximo se anuncia una reunión en Rosario de los amigos del señor Elizalde, con el objeto de determinar los rumbos a seguir en la sucesivo.

Aunque no son muchos, los elizaldistas quieren saber que aun viven.

RADICALES OPOSITORES

Los radicales opositores han resuelto concurrir a las elecciones comunales en Rosario.

Al efecto en estos días publicarán un manifiesto.

UN CANDIDATO

En las elecciones que se realizarán el 7 de septiembre en General López para elegir un diputado, será proclamado candidato el doctor Amuchástegui, con residencia en Teodolini, por los radicales.

Este caballero ya fué otra vez candidato a senador por Caseros y en la última elección actuó en este departamento.

Proclamación en San Justo

El domingo 27, será proclamada públicamente la candidatura de don Dionisio Arévalo, para senador por el departamento San Justo.

Con ese motivo concurrirán a ese punto delegados de los radicales unificados, de todos los distritos.

La exposición ganadera de Rosario

Designación de Jurados

La Sociedad Rural de Rosario prosigue activamente los preparativos relacionados con el certamen agrícola-ganadero e industrial que se llevará a cabo en breve en aquella ciudad.

Esta exposición promete alcanzar un singular éxito a juzgar por el número de inscripciones registradas y el extraordinario interés que ha despertado entre los ganaderos.

A fin de inspeccionar los animales destinados al torneo, que empezarán a llegar al local de exposiciones el 2 de agosto próximo, dicha Sociedad ha designado a tres veterinarios.

Actuará de jurado de la raza Shorthorn el señor Jorge Gordón Davis y como jurado de equinos, el doctor Luis María Campos Urquiza.

Obras para Tostado

Solicitud al gobernador

El gobernador de la provincia ha recibido una solicitud de hacendados de Tostado, departamento 9 de Julio.

Solicitan del primer mandatario interponga sus buenos oficios para que el ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Loza, influya en el presupuesto, una partida de $ 120.000, destinados para la construcción de una nueva estación y galpón para depósito de cereales en la localidad ya citada, línea de los ferrocarriles del Estado.

El Hospital de Caridad—

Se nos informa que se reanudarán los trabajos de construcción del edificio para el Hospital de Caridad, de Tostado. Es lo que corresponde ya que ese establecimiento benéfico llenará una verdadera necesidad en aquella progresista zona.

Será reemplazado el jefe

De Policía de San Jerónimo

Han circulado versiones según las cuales el actual jefe de policía, señor Stolz, del departamento San Jerónimo será reemplazado.

Hasta se cita el nombre de la persona que irá en su lugar. Extraoficialmente se decía anoche que el decreto se firmaría de un momento para otro.

El Regimiento 12 de Infantería

SE LE ACORDO UN PREMIO

El día 26 del corriente mes se cumplirá el 100o. aniversario de la fundación del Regimiento 12 de Infantería. Con tal motivo se preparan festejos.

El gobierno de la provincia ha donado un objeto de arte para ser disputado en los concursos que tendrán lugar.

Progresos de Tostado

El señor comandante Amarante, como buen vecino de Tostado, ha gestionado en la Capital Federal la construcción de un buen edificio para estación de los F. C. del Estado en aquélla localidad.

Esas gestiones han tenido éxito feliz y en breve empezarán los trabajos para levantar un elegante y cómodo edificio en Tostado, de manera que el tráfico pueda realizarse en buenas condiciones.

El departamento 9 de de Julio es hasta ahora eminentemente ganadero, pero no han de tardar mucho en q' sus tierras se utilicen para el cultivo del algodón, maíz y alfalfa y entonces justo era tener una buena estación ferroviaria.

Ha sido pues una plausible obra la del comandante, señor Amarante.

El puerto de Villa Constitución

SE LE INTRODUCIRAN NUEVAS MEJORAS

Desde hace ya tiempo se vienen efectuando diversos trabajos para dejar en buenas condiciones al puerto de Villa Constitución, de nuestra provincia.

Se informa ahora que se ha dispuesto introducir nuevas mejoras, entre las que figuran un galpón de cemento armado de estructura metálica para el almacenamiento de las mercaderías. Ya se inició la obra y se puede adelantar que para la segunda quincena del mes de agosto próximo podrá inaugurarse.

El comercio de aquella importante localidad se mostrará ahora satisfecho desde que venía solicitando tal galpón, desde hace meses y meses atrás.

Ya en lo sucesivo las mercaderías no quedarán a la intemperie y habrá comodidades para depositar los cereales de los [illegible].

La casa de los celos

Desde que el gobierno del señor Aldao tomara posesión del poder, la Casa de Gobierno se ha transformado en la casa de los celos. No es fácil imaginarse cuánto sufren los personajes principales que se mueven en su interior, por las pequeñas cosas de la política. Y, por supuesto, la pequeñez de las cosas está en relación directa con la pequeñez de espíritu del sujeto, condición que hace que el individuo se encele y sufra de celos como en un purgatorio. Los celos de los personajes que rodean al gobernador, es por su ascendencia hacia su persona, por sus deseos impetuosos de dominarlo y de conducirlo. Y así, verbigracia, el doctor Araya desconfía del doctor Urdániz, éste de aquél, ambos estudian con el alma en suspenso los movimientos que describe el señor Cepeda, y el señor Aldao en medio de las advertencias y de los golpes de unos y de otros, levanta la cabeza como en procura de espacio y de aire, exclamando con indignación: "Estoy ya del gobierno hasta la punta de los cabellos".

El aspecto que ofrece el señor Aldao es de lástima. Pero no hay remedio. El termómetro de ayer marcó el disgusto del ministro de gobierno, doctor Urdániz. ¿Por qué? A causa de que el señor Cepeda ha logrado imponerse a la ascendencia del gobernador, testimoniándolo los nombramientos que han sido decretados para los departamentos del sur. Todos ellos han sido del gusto y del paladar del nombrado caudillo, lo que ha tenido la virtud de sacar de sus casillas al susodicho doctor Urdániz. La trifulca que se ha producido, es fenomenal, como de jayanes, como de gente típica de ciertos barrios. El ministro de gobierno grita, se encoleriza y hace morder con el talón de sus zapatos las baldosas de su gabinete; el doctor Araya, se sonríe a veces y en otras se despacha con un discurso de pintarrajeadas ideas en contra del señor Cepeda, mientras que el señor Aldao, serio, tan serio como una efigie sentencia: "Yo, señores, tengo que darle el lugar que le corresponde a mi compañero de fórmula".

Sin embargo, el escándalo es de plena calificación, tanto que algunos de los nombramientos han sido borrados de la lista. Pero el señor Cepeda volverá al ataque, exhibiendo su brillante triunfo de Caseros. El viejo político, sin hablar y sin conspirar en forma tan burda como lo hacen los ministros de gobierno y de instrucción pública, obtiene lo que quiere, avanza en el terreno de sus conveniencias, llena los capítulos de su programa y tiene una especie de trono levantado en las poblaciones de su tutela.

La Casa de Gobierno se está poniendo como para mirarla y dejarla. Se libra a todas horas una disputa de los diablos, disputa que si no se la distinguiera por sus voces masculinas, diríase que es de carácter femenino. Los celos de los personajes que intervienen, constituyen la trama de la lucha, celos de los unos para con los otros, celos por ganar dominio en el espíritu sencillote del señor Aldao.

Si nuestro medio contara con un caricaturista más o menos ingenioso, tendría su gloria con sólo pintar las escenas que se representan en la casa del poder, escenas de hombres que semejan niños disgustados.

¡Qué casa y qué personajes!

EL PRESUPESTO

Se anuncia que en el próximo mes de septiembre será enviado a la Legislatura el proyecto de presupuesto para el año próximo. Por tratarse de un gobierno recién iniciado puede disculparse esa tardanza. La Constitución dispone que debe ser remitido en el segundo mes de sesiones ordinarias, o sea en mayo. Ahora lo será en el mencionado mes de septiembre. Mientras tanto las oficinas trabajan en la elaboración del documento.

Bueno es entonces hacer algunas observaciones. El presupuesto del año próximo, como primera providencia debe disminuirse o a lo sumo mantenerse la suma global, distribuyéndose mejor las partidas parciales. Muchas de éstas fueron observadas en su oportunidad. Por otra parte, obras que se proyectaron para 1923 ya no deben figurar para 1925 y por consiguiente, en esas sumas debe rebajarse el presupuesto.

Recuérdese que hasta 1914 la ley de gastos era de doce millones de pesos. En diez años se han aumentado veinte millones hasta llegar a los treinta y dos de la actualidad.

Véase cómo ha ido subiendo:

1912	$	12.784.910,85
1914	„	17.521.286,90
1924	„	31.594.852,92

Ahora bien, ¿ha progresado la provincia en esa proporción? ¿La población ha tenido un aumento tan grande que justifique estos aumentos?

Nadie lo podrá afirmar. El millón de habitantes que arrojaba el censo de 1914 habrá llegado a un 10 o/o más y tendremos un millón cien mil. ¿Por qué entonces ese aumento de veinte millones de pesos?

Es lo que debe meditar el señor ministro de Hacienda.

Es necesario pensar que sobre el contribuyente provincial pesan tres presupuestos: el de la nación, el de la provincia y el de la comuna. Está, pues, el habitante santafecino en peores condiciones que el de la Capital Federal. No hay vuelta de hoja.

Luego entonces hay que tener la debida consideración al dictar las leyes impositivas y al distribuir los gastos.

La burocracia está pesando ya demasiado en las fuentes productivas y debe buscarse la manera de eliminarla en lo posible.

Y otra cosa. En el nuevo presupuesto debe figurar la partida correspondiente a la Caja de Pensiones y Jubilaciones. Por una mala práctica ella figura en un renglón con cargo "a rentas generales". Pero si las rentas están afectadas, ¿por qué se han de cargar en esa forma y por una suma que pasa del medio millón de pesos?

Nadie mejor que el subsecretario de Hacienda sabe estas cosas y lógico es que las subsane.

Es necesario hacer un presupuesto real y equilibrado y claro. Esa tendencia al optimismo en los números debe desaparecer de una vez por todas, lo mismo que lo de pretender hacer en un solo año lo que debe distribuirse en varios.

Si el ministro quiere, puede, como decimos, hacer un buen presupuesto. Y así lo deseamos.

Un ascenso

Ultimamente ha sido ascendido al cargo de gerente de la sucursal del Banco de la Nación en San Cristóbal, el señor Abel Auchet, que ocupaba el puesto de contador del mismo establecimiento en Esperanza.

El señor Auchet, es un vecino de esta ciudad y antiguo empleado del Banco de la Nación.

El Banco Municipal

Por renuncia del directorio en masa, encuéntrase acéfalo el Banco Municipal, no obstante estar a cargo de la administración un contador-gerente, contraloreado por el subsecretario de la municipalidad.

Nos parece que ha llegado la hora de ocuparse a fondo de la situación de este establecimiento, que tan mala suerte ha tenido en los últimos años.

El Consejo Deliberante con el nuevo intendente deben estudiar este asunto con detenimiento y ver si es conveniente liquidar la cartera o tratar de darle otra orientación.

Apriori nos parece que la sección pignoraticia debe mantenerse por los beneficios q' presta a los humildes, estudiándose solamente la sección descuento.

El señor Aguirre tiene aquí un problema cuya solución urge.

Los cupones de la deuda pública

SE GIRO UNA SUMA DE DINERO

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dado un decreto disponiendo sea girada al Banco Boston de Buenos Aires la suma de $ 30.000. Se establece que dicha suma es para levantar los cupones de la deuda pública Nos. 1505 y 1932, que vencen el día 31 del corriente mes.

Hoy, previa intervención de Contaduría General, debe ser girada.

En memoria del Dr. Zeballos

La Municipalidad de Rosario ha dado el nombre del ilustre extinto, Dr. Estanislao S. Zeballos, a una calle de aquella ciudad, en la que el 27 del corriente será colocada una placa, acto que dará margen a una ceremonia de merecido homenaje a la memoria del que fué descollante figura en nuestra vida pública.

En medio de la fiebre de homenajes que frecuentemente se organizan con motivos más o menos prosaicos alrededor de hipotéticos personajes, costumbre contra la que hay que reaccionar de una vez, las iniciativas para consagrar, sea en el bronce o en el mármol, la memoria de hombres como aquel gran jurisconsulto, surgen como un contraste más para demostrar lo irrisorio del parangón con los hombres de verdadero valer.

Sociedad Rural de Rafaela

EL DOMINGO SE INAUGURA UN CERTAMEN

Como ya lo hemos anunciado, el domingo próximo se inaugurará en Rafaela el 6o. concurso de ganados gordos auspiciado por la Sociedad Rural de esa ciudad, en el que los expositores optarán a valiosos premios para sus productos.

Se han inscripto al efecto once primeros premios, aparte de otros que se otorgarán.

Sin duda alguna, este concurso constituirá un éxito y así se lo auguramos a la Sociedad Rural de Rafaela.

La ley de ferrocarriles

SE SOLICITAN INFORMES ACERCA DE LA FORMA EN QUE SE CUMPLE

La ley nacional de ferrocarriles ha sido siempre en nuestra república, poco menos que letra muerta. Empresas ferroviarias existen que no sólo la han tenido en el olvido, sino que al hacérseles recordar para que la cumplan, se han burlado.

La Dirección General de Ferrocarriles no se ha preocupado mayormente, no obstante los cargos concretos que se han formulado.

Para probarlo, bástenos citar todo lo denunciado contra el F. C. Santa Fe. El ministerio de Obras Públicas de la nación ha resuelto enterarse de la forma en que se cumple la ley a que nos referimos. Para ello ha dado una resolución, disponiendo que la Dirección General ya citada informe si se cumplen en las empresas estos puntos: "iluminar las estaciones y pasos a nivel, desde la puesta del sol hasta la llegada del último tren", si se establecen la guardia y el servicio de barreras en los pasos a nivel, si se habilitan las barreras o guardaganados en todos los puntos en que los ferrocarriles cruzan los caminos o calles públicas a nivel.

El ministerio, por lo visto, se ha dado cuenta de que la ley ahora recordada nunca ha sido cumplida por determinadas empresas, la del F. C. Santa Fe, en especial.

¿Quién ignora que las estaciones de dicho ferrocarril permanecen a obscuras eternamente?

¿Quién desconoce que no existen barreras en los pasos a nivel?

Pareciera que solamente el ministerio lo ignorara. Lo que es la dependencia a la que se pide informe bien que lo sabe y siempre ha guardado silencio como apoyando sea incumplida la ley.

Construcción de un matadero

Se asegura que el intendente municipal tiene el propósito de encarar cuanto antes la construcción de un matadero modelo y al efecto enviará a Córdoba un técnico para que estudie el de aquella ciudad y vea si aquí es posible aplicar las condiciones de aquel.

Nos parece conveniente la idea y ojalá ella se lleve a cabo en el menor tiempo posible.

Escuelas provinciales

Cesantías y otras resoluciones

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dieron ayer los decretos que publicamos:

Art. 1.o — Declárase cesante, por abandono de su puesto, como maestra de 4.a categoría de la quinta sección escolar, a la señora Ana N. L. de Payá.

Art. 2.o — Declárase que el nombramiento expedido por decreto del P. E. de fecha 15 de Mayo ppdo. a favor de la señorita Martha Giménez como Bibliotecaria para la 1ra. sección escolar, es a favor de la señorita Mercedes Giménez, por ser el verdadero nombre de la interesada.

—Conceder 30 días de permiso con goce de sueldo desde el 10 de Julio hasta el 9 de Agosto, a la profesora señora Julia O. de Gimbatti y aceptar a la reemplazante propuesta, señorita Blanca Delia Queirel, quien será remunerada directamente por la titular.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Momento crítico de la conferencia de Londres

LOS BANQUEROS NORTEAMERICANOS Y BRITANICOS, Y LOS DELEGADOS DE LOS GOBIERNOS ALIADOS NO SE ENTIENDEN — LAS REUNIONES CELEBRADAS AYER

Los nacionalistas alemanes mantienen su actitud intransigente — Nota elevada al gobierno

BERLIN, julio 24 — Los miembros nacionalistas del Reichstag, han elevado al gobierno una nota, informándole de una resolución que tomaron acerca de la participación de Alemania en la conferencia de Londres.

La resolución a que aluden, estriba en que el gobierno de Alemania no debe participar en la conferencia, sino únicamente en el caso de que lo haga en pie de igualdad con las demás naciones que participan en ella, e imponer como condición la libertad de los prisioneros, la evacuación del Ruhr, la devolución de los ferrocarriles, la reposición de las autoridades alemanas, la intervención de Alemania en el caso de que se deban tomar sanciones, y finalmente que la ocupación de las cabezas de puentes sobre el Rin sea calculada a partir del 10 de enero de 1925.

Declaran los diputados nacionalistas que se opondrán a toda resolución o a todo acuerdo que no les satisfaga por completo.

Expectativa de los industriales y comerciantes alemanes

BERLIN, julio 24. — Los grandes industriales y comerciantes de toda Alemania, esperan el levantamiento de la barrera aduanera impuesta por los aliados, para poder iniciar un activo tráfico con todos los países del mundo, especialmente con la América del Sur.

Consecuencia económica del abandono del Ruhr, según Poincaré

LONDRES, julio 24. — En un artículo que publica el ex-jefe del gabinete francés, señor Poincaré, declara este que el abandono del Ruhr por parte de los franco-belgas, facilitará el dominio de Alemania en el mercado de acero, hierro y carbón, en perjuicio de los aliados.

La actitud de los banqueros norteamericanos e ingleses — Algunos diarios la justifican

LONDRES, julio 24. — La tenaz actitud de los banqueros norteamericanos e ingleses, se estima como el primer paso hacia una intentona de revolución contra el tratado de Versalles.

Algunos diarios londinenses justifican la actitud de los banqueros, quienes desean que los aliados encaren el problema más importante, que es el de saber si el plan Dawes será un hecho sincero o si será una nueva farsa, y no están dispuestos a entregar dinero de acuerdo con la aplicación del plan de los peritos, si después se ha de volver a la política de ocupación del Ruhr.

La reunión de los ''cinco grandes'', no ha podido llegar a conclusiones concretas

LONDRES, julio 24. — Los ''cinco grandes'' es decir, Mac Donald, Herriot, Kellog, De Stefani y Theunis, representantes de Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Italia y Bélgica, celebraron hoy una nueva reunión, a fin de buscar solución al asunto planteado por los banqueros, al exigir, antes de cubrir el empréstito alemán, que se resuelva definitivamente la forma de salvaguardar sus intereses contra cualquier sanción semejante a la del Ruhr.

La nueva reunión de hoy terminó sin llegar a nada concreto, a pesar de los esfuerzos de Mac Donald y Theunis.

Conferencia entre banqueros y delegados —Nadie se entiende

LONDRES, julio 24. — Esta tarde se realizó una conferencia entre los banqueros y los delegados de las principales naciones, tratándose la cuestión de las garantías a los que suscriban el empréstito alemán, sin haberse obtenido resultado alguno.

Los miembros de la delegación francesa continúan sosteniendo que la comisión de reparaciones debe conservar plena independencia.

En una palabra, hasta este momento nadie se pone de acuerdo, sosteniendo cada uno sus puntos de vista.

Confianza en llegar a una solución para la semana entrante

LONDRES, julio 24. — El resultado negativo de la reunión de los jefes de delegaciones, no ha hecho perder todas las esperanzas de hallar una solución al problema europeo. La representación norteamericana lo mismo que la inglesa, confían en que en la semana entrante se podrá llegar a un arreglo.

En todos los círculos se estima que la conferencia interaliada pasa por un momento difícil.

El ministro norteamericano de Estado, guarda reserva

LONDRES, julio 24. — El señor Hughes, secretario de Estado de Norte América, se halla ocupadísimo, observando minuciosamente el desarrollo de la conferencia y atendiendo los deberes que le impone su asistencia al congreso de la asociación del foro y la correspondencia a sus deberes sociales.

El secretario de Estado no ha visitado oficialmente a ninguno de los miembros de la conferencia, pero parece que ha conferenciado con Macdonald y Theunis, como también con el ministro de hacienda de Gran Bretaña, Mr. Snowden.

Mientras tanto, el secretario de Estado, Mr. Hughes, se mantiene cuidadosa y deliberadamente en la retaguardia y se cree que continúa creyendo firmemente que el plan de los peritos es la única solución que podría tener el verdadero ''callejón sin salida'' en que se encuentra Europa.

La revolución en el Brasil

Se inició la batalla decisiva — Las fuerzas de ambas partes — San Pablo está semi destruída

RIO DE JANEIRO, julio 24. — Los últimos informes de los sucesos, dicen que se ha iniciado una batalla decisiva en que toman parte 20.000 hombres de las tropas del gobierno contra 15.000 revolucionarios, bien armados y que se defienden en sus posiciones.

Los rebeldes de San Pablo han dividido su ejército en dos grupos.

La capital paulista se considera semi destruída. Las víctimas habidas hoy entre los civiles, según los informes del gobierno, pasan de un centenar.

Los hospitales de sangre de San Pablo están repletos de heridos. En la ciudad reina ansiedad.

Los aviones militares del ejército federal, realizan activas incursiones y bombardeos sobre las posiciones de los insurrectos.

Un avión revolucionario fué destruído por los federales.

De un momento a otro Zanni iniciará su vuelo

A las 6.15 horas de ayer, llovía

AMSTERDAM, julio 24 (a las 6.15 horas de la mañana). — En estos momentos, continúa lloviendo. Probablemente, el aviador Zanni postergará la iniciación de su raid del mundo.

El mal tiempo impidió la partida del aviador argentino

AMSTERDAM, julio 24 (recibido a las 3.40 horas de ayer). — En vista de que persistía el mal tiempo, con viento del Norte, el mayor Zanni resolvió postergar su vuelo, hasta pasado mañana al amanecer. En Amsterdam se habían recibido noticias de que en Francia, especialmente en la zona de Lyon, reinaban fuertes temporales, acompañados de granizadas.

Mañana iniciará su vuelo, Zanni, si el tiempo lo permite

AMSTERDAM, julio 24. — El mayor Pedro Zanni, en caso de tener buen tiempo, principiará mañana su sensacional vuelo.

Hoy acompañado de Beltrame y Zuloaga, pasó todo el día en la ciudad, compartiendo con sus compatriotas, y con los directores de las fábricas Fokker. El piloto argentino ha declarado que se propone volar mil millas diariamente en los primeros días, para poder ganar el tiempo que ha perdido en los preparativos e imprevistos.

Hoy se levantó temprano para dirigirse a las cuatro de la madrugada al aeródromo que dista unos 10 kilómetros de esta ciudad. El tiempo no ha variado aún.

Los pilotos norteamericanos esperan los destróyers de fiscalización

LONDRES, julio 24. — Comunican de Brough, que los pilotos estadounidenses permanecerán en esa ciudad hasta el próximo lunes, y han manifestado que hicieron un viaje muy rápido desde Constantinopla y que los destróyer de fiscalización en el mar del Norte, todavía no han llegado.

En el aeródromo de Brough se nota sumo interés ante el rumor de que posiblemente el teniente Locatelli pueda acompañar a los aviadores americanos hasta Estados Unidos, pero hasta ahora nada se sabe acerca de la llegada del citado aviador italiano.

El mayor Zanni postergó nuevamente su raid

AMSTERDAM, julio 25 (Hora 1.50). — En este momento, las cuatro de la madrugada, el mayor Zanni ha comunicado al aeródromo de Schiphol, que postergará su raid alrededor del mundo, por continuar el mal tiempo. No se ha fijado la nueva fecha de la partida.

El asunto del Banco Hipotecario

Protesta de un inspector exonerado

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — El inspector del Banco Hipotecario señor Raúl Demaría, exonerado por el directorio de aquella institución nacional de créditos, pasó una nota al vicepresidente del mismo, señor Gondra, protestando porque le habían exigido la renuncia y manifestando que él no tiene nada que ver con el préstamo de colonización que motivó los hechos del dominio público.

En su nota, el señor Demaría pide al directorio la reconsideración de la medida tomada y puntualiza su actuación.

Explicaciones del abogado Dr. Marcó

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — El doctor Horacio Marcó, ex abogado del Banco Hipotecario, explica la operación que se ha denunciado a la Cámara de Diputados, sobre la adquisición de campos, diciendo que no está incluída entre funcionarios que no pueden operar con dicho Banco, de acuerdo al artículo 10 del Reglamento, existiendo antecedentes al respecto. En cuanto a los expedientes, no pasaron nunca a la oficina de asuntos legales, existiendo una sentencia del juzgado a cargo del doctor Zavalía. Además, la adquisición fué resuelta por la Comisión de Asuntos del Litoral, y firmada por Madariaga y Torino, mediante la suma de 440.000 pesos.

DESDE ESPAÑA

LA OPOSICION AL PLAN DEL DIRECTORIO

Los jefes militares españoles en Marruecos, insisten en las inconveniencias de aplicarlo

MADRID, Julio 24. — Llegan nuevas declaraciones de los jefes de las fuerzas militares españolas en Marruecos, referentes al plan de ocupación, proyectado por el Directorio.

Dicen los militares que su conocimiento de las modalidades de los indígenas, les permite asegurar que la ejecución de dicho plan traería el envalentonamiento de los rebeldes, y con ello nuevos alzamientos, uniéndose a ellos las cábilas actualmente amigas que quedarían desamparadas al efectuarse el repliegue.

Agregan que en ese caso, no sería difícil que se repitieran los momentos amargos para España.

La gira del jefe del Directorio Militar

SAN SEBASTIAN, Julio 24. — El jefe del Directorio, general Primo de Rivera, se ha embarcado en el crucero Victoria Eugenia, con rumbo a El Ferrol. Visitará varias localidades de Galicia y Asturias.

Contra el tratado comercial con Inglaterra

MADRID, Julio 24. — Se anuncia que en España se iniciará una campaña contra el tratado comercial que rige entre este país e Inglaterra.

Acto en honor de los socialistas argentinos

MADRID, Julio 24. — En la Casa del Pueblo, realizóse un acto en honor de los socialistas argentinos, organizado por sus colegas de ésta.

El secretario de la Unión General de Trabajadores, señor Largo Caballero, en un discurso saludó a sus colegas de la Argentina y manifestó confianza en que se estrecharán los lazos de unión, entre los obreros españoles y americanos.

La salud del escritor Palacio Valdés

MADRID, Julio 24. —El escritor Palacio Valdés mejora de la enfermedad que le aqueja y que días atrás había puesto en peligro su vida.

Interés por las nuevas líneas ferroviarias

MADRID, Julio 24. — Informaciones de buena fuente hacen saber que el nuevo estatuto ferroviario ha llamado mucho la atención de los financistas ingleses, existiendo cierto interés en los centros financieros británicos para la concesión de nuevas líneas de ferrocarriles en la península.

¿Momento subvercivo en el Paraguay?

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — Un personaje del gobierno que me merece una entera confianza, me ha informado hoy, que existen noticias oficiales sobre un próximo movimiento subversivo en el Paraguay, el que será más o menos igual al que se ha desarrollado en el Brasil.

Según un informante, el gobierno habría recibido noticias confidenciales, por las cuales se prevee para en breve una sublevación de ciertos elementos del ejército, los que son desafectos a las actuales autoridades militares de ese país.

Noticias Deportivas

Carpentier fué derrotado por Tunney

NUEVA YORK, julio 24. — Esta noche realizóse el encuentro entre el boxeador francés Carpentier y el norteamericano Tunney durando 14 rounds. La lucha fué animadísima. Carpentier fué derrotado por knock-out, en el 14 round.

Próximos asaltos de box en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — Se ha fijado el día 16 de agosto próximo para la realización del match de box entre el chileno Johnston González y el uruguayo Angel Rodríguez.

El próximo sábado tendrá lugar en esta el asalto pugilístico entre los profesionales Gandolfi y Herrera Rayo.

Trágica muerte de un deportista

CAPITA LFEDERAL, julio 24. — A consecuencia de un accidente de motocicleta, resultó muerto el deportista señor Carlos Debalt, conocido por haber tomado parte en numerosas carreras en que se ha destacado como corredor.

Estados Unidos

Fallecimiento de un conocido escritor

NUEVA YORK, julio 24. — Falleció en esta ciudad el conocido escritor Palmer Cox, autor de diversas obras. Su deceso es muy lamentado en los círculos intelectuales.

GRAN BRETAÑA

Las inundaciones en Simla, han causado víctimas

LONDRES, julio 24. — Despachos recibidos de Simla (India), dicen que las inundaciones van creciendo, alcanzando proporciones pavorosas. Los daños son considerables. Se han recogido los cadáveres de varias familias de agricultores sorprendidos por la corriente.

PORTUGAL

Unamuno y Soriano partieron para Francia — Sus declaraciones

LISBOA, julio 24. — Partieron con rumbo a París el escritor español señor Unamuno y el ex-diputado a las Cortes de Madrid, señor Rodríguez Soriano, que han manifestado, antes de partir, que fijarán su residencia en Francia hasta que desaparezca la situación de fuerza que impera en su país, porque desean gozar de la libertad que les ha negado su patria.

FRANCIA

Nuevo jefe del estado mayor de la Armada

PARIS, julio 24. — Ha sido nombrado jefe del estado mayor de la Armada, el vice-almirante Falaun.

El vice-almirante Falaun ya había desempeñado el mismo cargo varias veces durante los años de 1900 a 1921, habiendo, durante la guerra, organizado y dirigido la lucha contra los submarinos.

Violentos temporales, causaron considerables perjuicios

PARIS, julio 24. — Las costas del Oeste y del Sur de Francia, han sido azotadas por violentos temporales. Numerosas embarcaciones pequeñas, desaparecieron.

El fuerte granizo y los rayos han ocasionado grandes perjuicios en la región de Montpellier y [illegible] viviendas fueron destruídas por incendios provocados por la caída de rayos.

En Carrigues fueron destruídos numerosos olivares y el granizo también causó grandes daños en las chacras de la región de Lyón y en los viñedos sobre la frontera suiza.

ITALIA

El asesinato del diputado Matteotti — Un lance de honor

ROMA, julio 24. — La madre del diputado Matteotti y tres hijos de éste, tomarán parte en el proceso iniciado a raíz de su desaparición, como ''parte civil''.

A causa de incidentes que se originaron con motivo de la muerte de aquel legislador socialista, los diputados Lucci y Grey se batieron en duelo, a espada. En el primer asalto el hon. Grey resultó herido en el antebrazo.

Los adversarios no se reconciliaron.

En el Gran Consejo Fascista, el señor Mussolini pronunció un discurso contra los opositores

ROMA, julio 24. — Celebró reunión a puertas cerradas, el Gran Consejo Fascista.

Mussolini pronunció un discurso, exponiendo la situación política, en general.

El orador manifestó que los dirigentes de la oposición parlamentaria, o no parlamentaria, no pueden abrigar esperanza alguna de derrocar al gobierno.

Dijo que los actuales adversarios están formados por anarquistas, comunistas, maximalistas, unitarios, republicanos, populares, demócratas, socialistas, constitucionalistas, campesinos, sardos, partido de la acción y también por el rito simbólico de la francmasonería. El fascismo se halla orgulloso de contar con tantos elementos adversos.

Puso de relieve el hecho de que la oposición solicita el regreso al estado normal, e hizo notar que este regreso constituye, sencillamente, una acción libre contra el fascismo.

Si la palabra normalización significa el mantenimiento del orden público, puede decirse que la normalidad es completa; pero, dijo, si significa la interrupción de la vida pública y privada nacional, puede decirse que esa continuidad existía.

Mussolini terminó diciendo que el partido fascista y el gobierno se dirigen por la única vía que conduce al regreso al estado normal, y que esa vía es la única que el fascismo persigue.

Los fascistas preparan el juramento a la bandera y al rey

ROMA, julio 24. — Los fascistas preparan el juramento de la bandera y de fidelidad al rey, por parte del partido, para el día del segundo aniversario de su entrada en Roma.

El acto se realizará con toda solemnidad, dándosele extraordinaria importancia.

SUECIA

El Congreso de la Unión Postal — Proyectos del delegado argentino

ESTOCOLMO, julio 24. — El Congreso de la Unión Postal Universal, reunido en esta ciudad, continúa activamente sus trabajos.

El delegado de la República Argentina, señor Rodríguez Ocampo, ha presentado numerosos proyectos.

Es probable que se resuelva realizar la próxima conferencia de la Unión Postal, en la ciudad de Buenos Aires.

YUGOESLAVIA

Tratado de alianza defensiva con Francia

BELGRADO, julio 24. — En las esferas allegadas al gobierno, se asegura que el jefe del gabinete francés, señor Herriot y el ministro de Yugoeslavia en París firmarán en el otoño próximo un tratado de alianza defensiva.

JAPON

Se ha resuelto reconocer de jure al soviet de Rusia

TOKIO, julio 24. — En reunión celebrada hoy, el gabinete aprobó el reconocimiento del Soviet de Rusia.

También resolvió el gabinete, que antes [illegible] ceremonia del reconocimiento de ''jure'', se efectúen previamente algunos arreglos con el soviet.

Se ha comunicado la resolución, esperándose la respuesta de Moscú.

Sesiones del Congreso Nacional

SENADO

Contra la ley de jubilaciones gremiales— Proyectos presentados — El diploma del doctor Antille

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — Celebró sesión el Senado.

El doctor Zabala presentó un proyecto suspendiendo en sus efectos, la ley 11.289 sobre jubilaciones gremiales, y disponiendo que el P. Ejecutivo devolverá los aportes efectuados por los empleadores y empleados, en la forma reglamentaria del artículo 10.

Presentó otro proyecto modificando parcialmente esa ley, el doctor Caballero.

Los senadores Justo y Bravo presentaron otro proyecto, autorizando a los gobiernos de provincias que tengan deudas externas con el extranjero y a la Caja de Conversión para entregar el peso papel mediante 44 centavos oro.

El doctor Caballero proyectó que se autorice la inversión de $ 70.000 en la adquisición de 200 miligramos de radium para la Facultad de Medicina de Rosario.

Torino expresó que la Comisión de Poderes espera la venida de algunos miembros de la Comisión de Negocios Constitucionales, para dictaminar sobre el diploma del nuevo electo por Santa Fe, Dr. Antille.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión breve — Proyectos presentados — Los diplomas de Córdoba — Moción rechazada

CAPITAL FEDERAL, julio 24. —Reunióse esta tarde la Cámara de Diputados, presidiendo el doctor Mario Guido.

El doctor Leopoldo Bard, presentó un proyecto de ley destinando la suma de 250.000 pesos para construir un pabellón de refugio nocturno y asilo que se denominará ''Italia''.

El diputado Dickmann presentó otro proyecto fijando la jornada legal de ocho horas de trabajo para toda la república.

Dióse lectura de un petitorio de los estudiantes universitarios, para que se sancione una ley sobre el libre ejercicio de la profesión.

El señor González pidió que se diese preferencia al pedido de crédito formulado por el P. Ejecutivo, para costear los agasajos al príncipe Humberto.

Pidió el doctor Moreno, que en la sesión de mañana se tomen en consideración los diplomas de los nuevos electos por Córdoba.

Le apoyó el diputado socialista doctor González Iramain, agregando que si no se tratan los diplomas, se abstendrán de tratar otros asuntos.

Puesta a votación, la indicación del doctor Moreno, fué rechazada por 35 contra 48 votes.

Inmediatamente después de la votación, la cámara quedó sin ''quórum'', por haberse retirado algunos.

A presidir la reorganización radical en Mendoza

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — Anúnciase que el diputado Zurueta partirá para Mendoza a objeto de presidir la reorganización del radicalismo en aquella provincia.

Los diplomas de Córdoba

CAPITA LFEDERAL, julio 24. — La Comisión de Poderes y Negocios Constitucionales, celebró una reunión con la asistencia de Claros, Díaz, Emparanza, Muzzio y Moreyra, considerando los diplomas de Córdoba. A excepción de Emparanza, los demás firmaron los dictámenes favorables a su aprobación. Emparanza y Verlaga firmaron en disidencia, aconsejando el rechazo.

Informe de la Bolsa de Comercio a la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — La Bolsa de Comercio ha elevado un informe a la Cámara de Diputados, formulando serias observaciones al proyecto del ejecutivo, el cual autoriza disponer los fondos de las cajas de obreros bancarios, si bien estima que es necesaria una ley orgánica que asegure el desenvolvimiento de la misma y de la inversión de los fondos depositados en títulos fiscales. Por otra parte, agrega que el proyecto es inconstitucional porque si el Congreso puede imponer contribuciones, no está facultado para ''imponer'' sino para ''contraer'' empréstitos en dinero sobre el crédito nacional.

El presupuesto de Obras Públicas para 1925

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — El monto del presupuesto del ministerio de Obras Públicas para el año de 1925, es de 98.939.710 pesos, correspondiendo 22 y 1|2 millones al anexo de Obras Públicas y 76 millones al de Trabajos públicos.

La comisión investigadora en la Caja de Ahorro Postal

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — La comisión designada para efectuar una investigación en la Caja de Ahorro Postal, designó como presidente al diputado doctor Trucco, y como secretario al señor Pena.

Las denuncias contra las autoridades del Chaco

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — El diputado Pérez Leirós presentará a la Cámara una minuta de comunicación al poder ejecutivo, solicitando informes sobre las denuncias contra las autoridades del territorio del Chaco.

Reglamentación del ejercicio del ministerio público

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — El P. Ejecutivo elevó a consideración del Congreso, un proyecto de ley reglamentando el ejercicio del ministerio público.

Resolución del block de conservadores radicales

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — El block de los convencionales radicales, ha resuelto que lleven la representación para los actos conmemorativos a celebrarse el 26, a Córdoba y Entre Ríos, los señores Fonrouge, Peggi, Tejerina y Nandrich.

Designación para la biblioteca del Congreso

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — La comisión de la Biblioteca del Congreso designó presidente al senador Caballero y secretario, a Davel.

El Ejecutivo ha pasado una nota al gobierno de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — El ejecutivo ha pasado una nota al gobierno de Córdoba, pidiéndole los pagos de las deudas que la provincia tiene con la nación, provenientes de los servicios de empréstitos.

Resolución de los radicales antipersonalistas

CAPITAL FEDERAL, julio 23. (1.30 horas). — Se reunió nuevamente el grupo de legisladores radicales antipersonalistas, con asistencia de 21 diputados y 6 senadores. Después de una deliberación que duró hasta la 1 de la madrugada, se aprobó el proyecto de lanzar un manifiesto al electorado radical de la república, sobre la reorganización del partido.

La visita del príncipe Humberto

SU ITINERARIO EN EL INTERIOR DE LA ARGENTINA

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — La cancillería ha entregado a la comisión oficial de agasajos al príncipe Humberto de Savoia, el itinerario a seguir por éste en el interior del país.

Será el siguiente:

El día 11 de agosto partirá el príncipe de la estación Retiro, dirigiéndose a Rosario, donde llegará a las 14 horas.

Saldrá de Rosario el día 12 a las 6 de la mañana, con rumbo a Córdoba, llegando a ésta a las 15 horas y permaneciendo en la ciudad hasta el día 13 a las 15 horas.

Dicho día emprenderá viaje a Tucumán, donde llegará el 15 a las 9 1|2 de la mañana y estará hasta el 16 a las 6 horas.

Seguirá luego a Mendoza, en donde se encontrará el día 19 a las 7 1|2.

El día 20 de agosto, el príncipe partirá para Santiago de Chile, donde permanecerá cinco días, regresando luego a Buenos Aires.

En los puntos en que tocará en el itinerario anteriormente fijado, se le preparan al huésped grandiosos homenajes.

Capital Federal

Un defraudador se suicida al ser arrestado

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — El sujeto Carlos Stellini, italiano, de 30 años de edad, defraudó en la suma de 50.000 pesos a la casa de neumáticos Pirelli, y al ser arrestado, se suicidó de un balazo.

Beneficios obtenidos por un Banco

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — En su sexto ejercicio, el Banco Argentino-Uruguayo ha obtenido beneficios [illegible]

Sentencia de la Suprema Corte de Justicia

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — En una sentencia, la Suprema Corte de Justicia declara que el convenio celebrado con Italia sobre accidentes del trabajo; no autoriza la entrega de la indemnización a los herederos del obrero residentes en aquel país.

Dictamen del procurador de la Nación

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — El procurador general de la Nación, dictaminó que el Ejecutivo debe mantener su resolución por la cual se intima a la empresa constructora del puerto de Rosario, a rendir cuentas dentro de un plazo perentorio.

Robo en una peletería

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — En la Peletería que tiene establecida el comerciante Mauricio Erlfman, en la calle Pellegrini, penetraron ladrones por los fondos, llevándose pieles por valor de 10.000 pesos.

Remolcador puesto a flote

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — El remolcador ''Villar'', fué puesto a flote, encontrándose dentro de uno de los compartimentos el cadáver del foguista José Castelanichi.

El remolcador se había hundido en las circunstancias de que se informó ayer.

Se trata de evitar el agio de la lotería

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — El presidente de la comisión de la Lotería Nacional, sigue gestionando el apoyo para la sanción del proyecto tendiente a evitar el agio con la lotería. Para evitar las explotaciones injustas, estimar que es más conveniente el funcionamiento de las agencias oficiales, por cuya razón se ha limitado el reparto. En la Cámara existe un ambiente favorable para la sanción del proyecto, por estimar que se ejerce una explotación al público.

Viajero

CAPITAL FEDERAL, julio 24. — Mañana parte con rumbo a Europa el [illegible]